

Caldas Antioquia, 30 de mayo del 2026 ✓

Cuenta de cobro No: 005 de 2026 ✓

Contrato No: PS-054-2026 ✓

Contratista: YULIETH VILLADA TANGARIFE ✓

Cédula / NIT No: 1026162819

Objeto: Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como formador, para apoyar el desarrollo de los programas de ludoteca y/o recreación en deportes del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC ✓

CDP No: 75 del 19/01/2026 ✓

RCP No: 71 del 19/01/2026 ✓

CDP Otrosí No: N/A ✓

RCP Otrosí No: N/A ✓

Fecha de inicio del contrato: 21 de enero del 2026 ✓

Fecha de terminación del contrato: 20 de julio del 2026 ✓

Valor Total del Compromiso: \$15.372.000 ✓

Valor a pagar: \$2.562.000 ✓

Periodo: 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo del 2026 ✓

No. de entregas o desembolsos/Total: 05/07 ✓

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
71 ✓	2.3.2.02.02.009.03.001000		
RCP Otrosí	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí	Honorarios	\$2.562.000 ✓
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

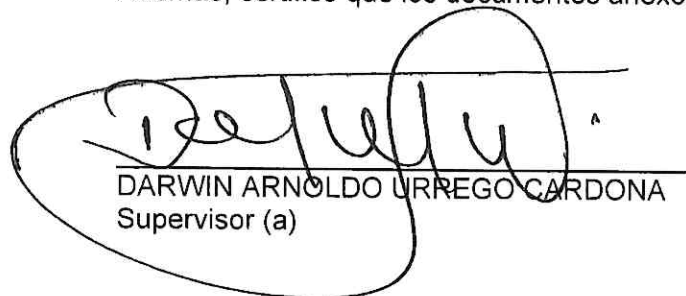


RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.



DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

Juan Manuel Fernández
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión